

RESOLUCIÓN No. (23)

“Por la cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2025, con base en la disponibilidad inicial y en las cifras resultantes de la constitución de las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores, se efectúan traslados en el presupuesto de la vigencia fiscal 2025 y se ajusta la desagregación al presupuesto contenida en la Resolución 314 del 31 de diciembre de 2024”

La Presidente de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A.

En uso de sus atribuciones legales, en especial las previstas en el Artículo 19° del Manual de Presupuesto adoptado mediante el Acuerdo 159 del 27 de septiembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 2416 de 1997 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en virtud de lo señalado en el artículo 96 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, se reglamentó lo atinente a la elaboración, conformación y aprobación de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta del orden nacional dedicadas a actividades financieras.

Que, mediante Acuerdo No. 159 de 2013 se adoptó el Manual de Presupuesto de la entidad, disposiciones mediante las cuales se establecen las competencias y mecanismos para la programación, aprobación y modificación del Presupuesto anual de Ingresos y gastos de la entidad, estableciéndose que le corresponde a la Junta Directiva las funciones propias para su aprobación y modificación.

Que, el inciso tercero del artículo 5° del Reglamento de Presupuesto, adoptado mediante la Resolución No. 256 de 2024, determina que la Presidencia adoptará la liquidación del Presupuesto de la Empresa aprobado por la Junta Directiva, estableciendo la posibilidad de desagregarlo en los rubros de ingresos y apropiaciones de gastos necesarios para su correcta ejecución.

Que, en sesión del 23 de diciembre de 2024, la Junta Directiva aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A. para la vigencia fiscal 2025, decisión adoptada mediante Acuerdo de la misma fecha y mediante Resolución No. 314 del 31 de diciembre de 2024 se efectuó la desagregación correspondiente.

Que, el párrafo primero del Artículo 4° del Acuerdo de aprobación del Presupuesto de la Vigencia 2024 establece que: *“Una vez se determinen de manera oficial la disponibilidad inicial,*

la disponibilidad final y, constituidas las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores definitivas, la Presidencia de ENTerritorio S.A. ajustará el presupuesto de la vigencia 2025 para lo cual expedirá el correspondiente acto administrativo de ajuste.”

Que, el parágrafo segundo del Artículo 4º del Acuerdo de aprobación de Presupuesto de la Vigencia 2025 establece: “(...) Autorícese a la Presidencia para realizar los ajustes presupuestales que resulten del proceso de constitución de las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores que hace referencia el artículo 31º y 32º del Manual de Presupuesto de ENTerritorio S.A. (...)”

- **Modificaciones al Presupuesto de Ingresos:**

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Contabilidad respecto de los saldos disponibles en caja, bancos e inversiones registradas en el Balance General de la empresa a 31 de diciembre de 2024, se hace necesario ajustar el valor de la disponibilidad inicial estimada para la vigencia 2025, así:

CONCEPTO	VALOR APROBADO	VALOR DETERMINADO
	(Resolución 314/2024)	(Balance 31-12-2024)
Saldo Bancos ENTerritorio S.A.	23.692.692.577,56	23.491.129.701,34
Portafolio ENTerritorio S.A. (Sin Fondo proyecta)	79.331.854.000,00	74.292.476.026,43
Proyección Ingreso/Gasto último cuatrimestre 2024	-17.840.287.917,69	0,00
Total Disponibilidad Inicial 2024	85.184.258.659,87	97.783.605.727,77
Efecto en Disponibilidad Inicial 2025	12.599.347.067,90	

Cifras en pesos

Así mismo, producto del cierre definitivo de la vigencia se determinó el saldo final en caja a 31 de diciembre de 2024 para los Contratos Interadministrativos de Gerencia de Proyectos, por lo cual, se hace necesario realizar un aumento en el valor aprobado del Rubro de Gerencia de Proyectos para la vigencia 2024, así:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos de Gerencia de Proyectos	856.477.640.782,15	42.233.676.655,75	0,00	898.711.317.437,90

Cifras en pesos

De otra parte, respecto al Rubro del Sistema General de Regalías se requiere realizar adición a los recursos aprobados para la vigencia 2025 producto del cierre del bienio 2023 - 2024, así:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Sistema General de Regalías	2.976.654.000,00	1.778.347.443,60	0,00	4.755.001.443,60

Cifras en pesos

- **Modificaciones al Presupuesto de Gastos:**

En concordancia con los memorandos internos Nos. 202420010010683 suscrito por la Oficina Asesora Jurídica, 202418010000753 suscrito por Oficina de Control Interno, 202413010001303 suscrito por Gestión de Riesgos, 202412010003313 Suscrito por Planeación y Gestion de Riesgo, 202416010000653 suscrito por el Grupo de Cumplimiento SARLAF, 202415010002593 suscrito por Gestión Comercial, 202470010001913, suscrito por la Subgerencia Financiera, 202430010012143 suscrito por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, 202430010012133 suscrito por el Grupo de Servicios y Soluciones, 202430010012133 suscrito por el Grupo de Desarrollo de Proyectos Especiales, 202472010052363 suscrito por el Grupo de Contabilidad, 202450010009353 suscrito por el Grupo de Estructuración de Proyectos, 202474010001213 suscrito por el Grupo de Gestion de Tesorería, 202471010001133 suscrito por el Grupo de Planeación y Control Financiero, 202460010004923 suscrito por la subgerencia Administrativa, 202460010004953 suscrito por el Grupo de Servicios Administrativos, 202460010004913 suscrito por el Grupo de Talento Humano, 202460010004913 suscrito por el Grupo de Gestión de Tesorería, 202440010007673 suscrito por la Subgerencia de Operaciones, 202450010009353 suscrito por la Subgerencia de Estructuración de fecha 27 de Diciembre del 2024, 202414010004693 suscrito por el Grupo de Tecnologías de la Información, 202430010012153 suscrito por Desarrollo de Proyectos 3, 202452010048003 suscrito por Evaluación de Proyectos, 202432010020163 suscrito por desarrollo de Proyectos 2 de fecha 28 de diciembre del 2024, 202410010007533 suscrito por Presidencia, 202411010005133 suscrito por el Grupo de Control Interno Disciplinario de fecha 30 de diciembre de 2024, se constituyeron los saldos definitivos de **cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores** para la vigencia 2025, generando las siguientes modificaciones a los rubros de cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores, así:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos de Funcionamiento	44.462.588.353,53	19.076.566.908,00	0,00	63.539.155.261,64
Recursos de Gerencia de Proyectos	731.141.880.809,85	107.174.759.750,39	0,00	838.316.640.560,24

Cifras en pesos

En consecuencia, dada las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025 el efecto en la Disponibilidad Final es una disminución por valor de \$71.418.302.934,74, derivado de las cifras definitivas del cierre de la vigencia 2024, así:

CONCEPTO	VALOR
Valor Disponibilidad Final 2025	156.598.885.564,03
Efecto Modificaciones Ingreso	54.833.023.723,65
Efecto Modificaciones Gasto	126.251.326.658,39
VALOR DISPONIBILIDAD FINAL DESPUÉS DE MODIFICACIONES	85.180.582.629,29

Cifras en pesos

• Traslados Presupuesto de Ingresos:

Una vez efectuados las modificaciones producto de los saldos iniciales y teniendo en cuenta las cifras definitivas de la vigencia 2024, se determinó que en el rubro de Ingresos de Recursos Gerencia de Proyectos se hace necesario reclasificar recursos entre los rubros de Disponibilidad inicial y Fuente de Recursos producto de los recaudos recibidos y de las

proyecciones realizadas para el último cuatrimestre de la vigencia 2024 y los ingresos proyectados para la vigencia 2025, así:

RUBRO	PRESUPUESTO AJUSTADO SALDOS INICIALES	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos de Gerencia de Proyectos	898.711.317.437,90	167.132.801.176,11	167.132.801.176,11	898.711.317.437,90
Disponibilidad Inicial	512.800.334.619,31	0,00	167.132.801.176,11	345.667.533.443,20
Fuente de Recursos	385.910.982.818,59	167.132.801.176,11	0,00	553.043.783.994,70

Cifras en pesos

• **Traslados Presupuesto de Gasto:**

Una vez efectuados las modificaciones producto de los ajustes a las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores y teniendo en cuenta las cifras definitivas de la vigencia 2025, se determinó que en el rubro de Gastos de Recursos Gerencia de Proyectos se hace necesario reclasificar recursos entre los rubros de Cuentas por pagar y Obligaciones de Vigencias anteriores y el rubro Gastos de Recursos, producto de los compromisos y pagos realizados en el último cuatrimestre de la vigencia 2024 y los compromisos proyectados para la vigencia 2025, así:

RUBRO	PRESUPUESTO AJUSTADO SALDOS INICIALES	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos de Gerencia de Proyectos	838.316.640.560,24	58.052.645.446,94	58.052.645.446,94	838.316.640.560,24
Gastos de Recursos	291.686.501.684,85	58.052.645.446,94	0,00	349.739.147.131,79
Cuentas por pagar y obligaciones vig. anteriores	546.630.138.875,39	0,00	58.052.645.446,94	488.577.493.428,45

Cifras en pesos

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2025, mediante una adición por valor de **CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON VEINTICINCO CENTAVOS MCTE (\$56.611.371.167,25)**, producto del cierre definitivo de la vigencia 2024.

En consecuencia, el valor del presupuesto de ingresos de ENTerritorio S.A. para la vigencia 2025 es de **UN BILLÓN CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$1.158.900.000.843,31)**, conforme a la siguiente discriminación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	TOTAL INGRESOS	1.102.288.629.676,06	56.611.371.167,25	0,00	1.158.900.000.843,31
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	85.184.258.659,87	12.599.347.067,90	0,00	97.783.605.727,77
12	INGRESOS OPERACIONALES	1.012.673.676.490,19	42.233.676.655,75	0,00	1.054.907.353.145,94
121	SERVICIOS - HONORARIOS Y COMISIONES	125.999.843.719,61	0,00	0,00	125.999.843.719,61
122	RECURSOS DE CAPITAL	30.193.191.988,43	0,00	0,00	30.193.191.988,43
123	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
129	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	856.477.640.782,15	42.233.676.655,75	0,00	898.711.317.437,90
13	INGRESOS NO OPERACIONALES	1.454.040.526,00	0,00	0,00	1.454.040.526,00
131	ARRENDAMIENTOS	1.075.425.906,00	0,00	0,00	1.075.425.906,00
132	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	378.614.620,00	0,00	0,00	378.614.620,00
14	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	2.976.654.000,00	1.778.347.443,60	0,00	4.755.001.443,60

Cifras en pesos

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el artículo primero de la Resolución 314 del 31 de diciembre de 2024, como consecuencia de lo indicado en el artículo anterior. El cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregar el presupuesto de ingresos de ENTERRITORIO S.A. para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 en la suma de \$1.158.900.000.843,31 conforme a la siguiente composición:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	TOTAL INGRESOS	1.102.288.629.676,06	56.611.371.167,25	0,00	1.158.900.000.843,31
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	85.184.258.659,87	12.599.347.067,90	0,00	97.783.605.727,77
12	INGRESOS OPERACIONALES	1.012.673.676.490,19	42.233.676.655,75	0,00	1.054.907.353.145,94
121	SERVICIOS - HONORARIOS Y COMISIONES	125.999.843.719,61	0,00	0,00	125.999.843.719,61
12101	GERENCIA DE PROYECTOS	39.289.356.672,96	0,00	0,00	39.289.356.672,96
12102	GESTION DE RECURSOS	27.440.058.174,45	0,00	0,00	27.440.058.174,45
12103	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	6.900.000.000,00	0,00	0,00	6.900.000.000,00
12104	EVALUACION DE PROYECTOS	52.370.428.872,20	0,00	0,00	52.370.428.872,20
122	RECURSOS DE CAPITAL	30.193.191.988,43	0,00	0,00	30.193.191.988,43
12201	CARTERA	0,00	0,00	0,00	0,00
12202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTERRITORIO	9.366.050.360,43	0,00	0,00	9.366.050.360,43
12203	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GERENCIA DE PROYECTOS	20.827.141.628,00	0,00	0,00	20.827.141.628,00
12205	VENTA DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
123	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
12301	CERTIFICACIONES	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
12302	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
129	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	856.477.640.782,15	42.233.676.655,75	0,00	898.711.317.437,90
12901	DISPONIBILIDAD INICIAL	470.566.657.963,56	42.233.676.655,75	0,00	512.800.334.619,31
12902	FUENTE DE RECURSOS	385.910.982.818,59	0,00	0,00	385.910.982.818,59
13	INGRESOS NO OPERACIONALES	1.454.040.526,00	0,00	0,00	1.454.040.526,00
131	ARRENDAMIENTOS	1.075.425.906,00	0,00	0,00	1.075.425.906,00
132	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	378.614.620,00	0,00	0,00	378.614.620,00
13201	INDEMNIZACIONES Y RECLAMACIONES	378.614.620,00	0,00	0,00	378.614.620,00
13202	RECUPERACIONES Y/O DEVOLUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
13204	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
13203	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS NO EJECUTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
14	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	2.976.654.000,00	1.778.347.443,60	0,00	4.755.001.443,60

Cifras en pesos

ARTICULO TERCERO: Modificar el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2025, mediante una adición por valor de **CIENTO VEINTIOCHO MIL VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE (\$128.029.674.102,10)**, producto del cierre definitivo de la vigencia 2024.

En consecuencia, el valor del presupuesto de gastos de ENTerritorio S.A. para la vigencia 2025 es de **UN BILLÓN SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE CON CATORCE CENTAVOS MCTE (\$1.073.719.418.214,14)**, conforme a la siguiente discriminación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
2	TOTAL GASTOS	945.689.744.112,04	129.141.910.796,90	1.112.236.694,80	1.073.719.418.214,14
21	GASTOS OPERACIONALES	942.713.090.112,04	127.363.563.353,30	1.112.236.694,80	1.068.964.416.770,54
211	GASTOS ADMINISTRATIVOS	145.946.533.249,60	8.419.866.713,89	1.099.444.194,80	153.266.955.768,69
212	INVERSIÓN	3.245.422.439,40	331.865.559,66	12.792.500,00	3.564.495.499,06
214	CONTINGENCIAS	4.625.507.740,00	854.841.149,61	0,00	5.480.348.889,61

Página 5 de 8

Código: F-JU-04

Versión: 08

Vigencia: 2025-01-20

Clasificación: IP

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.

Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co



CMD-SG-00012

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
216	SENTENCIAS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES Y OTROS	20.561.388.717,70	0,00	0,00	20.561.388.717,70
217	OTROS GASTOS OPERACIONALES	37.192.357.155,49	10.582.230.179,75	0,00	47.774.587.335,24
219	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	731.141.880.809,85	107.174.759.750,39	0,00	838.316.640.560,24
23	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	2.976.654.000,00	1.778.347.443,60	0,00	4.755.001.443,60
DISPONIBILIDAD FINAL*		156.598.885.564,03		71.418.302.934,74	85.180.582.629,29

Cifras en pesos

*Partida informativa.

ARTÍCULO CUARTO: Modificar el artículo segundo de la Resolución 314 del 31 de diciembre de 2024, como consecuencia de lo indicado en el artículo anterior. El cual quedará así:

ARTÍCULO SEGUNDO: Desagregar el presupuesto de gastos de ENTERRITORIO S.A. para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 en la suma de \$1.073.719.418.214,14 conforme a la siguiente composición:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
2	TOTAL GASTOS	945.689.744.112,04	129.141.910.796,90	1.112.236.694,80	1.073.719.418.214,14
21	GASTOS OPERACIONALES	942.713.090.112,04	127.363.563.353,30	1.112.236.694,80	1.068.964.416.770,54
211	GASTOS ADMINISTRATIVOS	145.946.533.249,60	8.419.866.713,89	1.099.444.194,80	153.266.955.768,69
21101	PERSONAL	19.097.611.273,56	91.275.967,36	0,00	19.188.887.240,92
21102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORÍAS	59.139.260.034,89	6.090.595.151,81	0,00	65.229.855.186,70
21103	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	20.641.185.596,13	0,00	0,00	20.641.185.596,13
21104	ARRENDAMIENTOS	8.031.205.468,20	379.853.770,49	0,00	8.411.059.238,69
21105	CONTRIBUCIONES	724.046.231,00	0,00	0,00	724.046.231,00
21106	SEGUROS	9.412.466.095,00	4.531.396,94	0,00	9.416.997.491,94
21107	SOFTWARE, HARDWARE, MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.979.000.000,00	56.858.787,69	0,00	2.035.858.787,69
21108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.371.867.009,65	499.631.984,45	0,00	10.871.498.994,10
21109	ADECUACIONES E INSTALACIONES	68.767.530,95	0,00	4.767.530,95	64.000.000,00
21110	GASTOS DIVERSOS	16.481.124.010,22	1.297.119.655,15	1.094.676.663,85	16.683.567.001,52
212	INVERSIÓN	3.245.422.439,40	331.865.559,66	12.792.500,00	3.564.495.499,06
21201	PROYECTOS DE INVERSIÓN	1.157.718.271,88	0,00	0,00	1.157.718.271,88
21202	PROYECTOS PROPIOS	14.875.000,02	176.448.071,16	12.792.500,00	178.530.571,18
21203	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2.072.829.167,50	155.417.488,50	0,00	2.228.246.656,00
214	CONTINGENCIAS	4.625.507.740,00	854.841.149,61	0,00	5.480.348.889,61
216	SENTENCIAS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES Y OTROS	20.561.388.717,70	0,00	0,00	20.561.388.717,70
217	OTROS GASTOS OPERACIONALES	37.192.357.155,49	10.582.230.179,75	0,00	47.774.587.335,24
21701	TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	4.139.464.802,57	497.062.051,64	0,00	4.636.526.854,21
21702	CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS PROYECTOS	33.052.892.352,92	10.085.168.128,11	0,00	43.138.060.481,03
219	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	731.141.880.809,85	107.174.759.750,39	0,00	838.316.640.560,24
	GASTOS DE RECURSOS	289.123.447.263,60	0,00	0,00	289.123.447.263,60
	CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES	442.018.433.546,25	107.174.759.750,39	0,00	549.193.193.296,64
23	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	2.976.654.000,00	1.778.347.443,60	0,00	4.755.001.443,60
DISPONIBILIDAD FINAL*		156.598.885.564,03	0,00	71.418.302.934,74	85.180.582.629,29

Cifras en pesos

*Partida informativa.

ARTÍCULO QUINTO: Efectuadas las modificaciones al presupuesto de ingresos de la vigencia 2025 se ordenan traslados presupuestales en el presupuesto de Ingresos, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	TOTAL INGRESOS	1.158.900.000.843,31	167.132.801.176,11	167.132.801.176,11	1.158.900.000.843,31
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	97.783.605.727,77	0,00	0,00	97.783.605.727,77
12	INGRESOS OPERACIONALES	1.054.907.353.145,94	167.132.801.176,11	167.132.801.176,11	1.054.907.353.145,94
121	SERVICIOS - HONORARIOS Y COMISIONES	125.999.843.719,61	0,00	0,00	125.999.843.719,61
12101	GERENCIA DE PROYECTOS	39.289.356.672,96	0,00	0,00	39.289.356.672,96
12102	GESTION DE RECURSOS	27.440.058.174,45	0,00	0,00	27.440.058.174,45
12103	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	6.900.000.000,00	0,00	0,00	6.900.000.000,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO MODIFICADO
12104	EVALUACION DE PROYECTOS	52.370.428.872,20	0,00	0,00	52.370.428.872,20
122	RECURSOS DE CAPITAL	30.193.191.988,43	0,00	0,00	30.193.191.988,43
12201	CARTERA	0,00	0,00	0,00	0,00
12202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTERRITORIO	9.366.050.360,43	0,00	0,00	9.366.050.360,43
12203	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GERENCIA DE PROYECTOS	20.827.141.628,00	0,00	0,00	20.827.141.628,00
12205	VENTA DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
123	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
12301	CERTIFICACIONES	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
12302	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
129	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	898.711.317.437,90	167.132.801.176,11	167.132.801.176,11	898.711.317.437,90
12901	DISPONIBILIDAD INICIAL	512.800.334.619,31	0,00	167.132.801.176,11	345.667.533.443,20
12902	FUENTE DE RECURSOS	385.910.982.818,59	167.132.801.176,11	0,00	553.043.783.994,70
13	INGRESOS NO OPERACIONALES	1.454.040.526,00	0,00	0,00	1.454.040.526,00
131	ARRENDAMIENTOS	1.075.425.906,00	0,00	0,00	1.075.425.906,00
132	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	378.614.620,00	0,00	0,00	378.614.620,00
13201	INDEMNIZACIONES Y RECLAMACIONES	378.614.620,00	0,00	0,00	378.614.620,00
13202	RECUPERACIONES Y/O DEVOLUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
13204	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
13203	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS NO EJECUTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
14	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	4.755.001.443,60	0,00	0,00	4.755.001.443,60

Cifras en pesos

ARTÍCULO SEXTO: Efectuadas las modificaciones al presupuesto de Gastos de la vigencia 2025 se ordenan traslados presupuestales en el presupuesto de Gastos, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO MODIFICADO
2	TOTAL GASTOS	1.073.719.418.214,14	58.052.645.446,94	58.052.645.446,94	1.073.719.418.214,14
21	GASTOS OPERACIONALES	1.068.964.416.770,54	58.052.645.446,94	58.052.645.446,94	1.068.964.416.770,54
211	GASTOS ADMINISTRATIVOS	153.266.955.768,69	0,00	0,00	153.266.955.768,69
21101	PERSONAL	19.188.887.240,92	0,00	0,00	19.188.887.240,92
21102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORÍAS	65.229.855.186,70	0,00	0,00	65.229.855.186,70
21103	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	20.641.185.596,13	0,00	0,00	20.641.185.596,13
21104	ARRENDAMIENTOS	8.411.059.238,69	0,00	0,00	8.411.059.238,69
21105	CONTRIBUCIONES	724.046.231,00	0,00	0,00	724.046.231,00
21106	SEGUROS	9.416.997.491,94	0,00	0,00	9.416.997.491,94
21107	SOFTWARE, HARDWARE, MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.035.858.787,69	0,00	0,00	2.035.858.787,69
21108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.871.498.994,10	0,00	0,00	10.871.498.994,10
21109	ADECUACIONES E INSTALACIONES	64.000.000,00	0,00	0,00	64.000.000,00
21110	GASTOS DIVERSOS	16.683.567.001,52	0,00	0,00	16.683.567.001,52
212	INVERSIÓN	3.564.495.499,06	0,00	0,00	3.564.495.499,06
21201	PROYECTOS DE INVERSIÓN	1.157.718.271,88	0,00	0,00	1.157.718.271,88
21202	PROYECTOS PROPIOS	178.530.571,18	0,00	0,00	178.530.571,18
21203	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2.228.246.656,00	0,00	0,00	2.228.246.656,00
214	CONTINGENCIAS	5.480.348.889,61	0,00	0,00	5.480.348.889,61
216	SENTENCIAS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES Y OTROS	20.561.388.717,70	0,00	0,00	20.561.388.717,70
217	OTROS GASTOS OPERACIONALES	47.774.587.335,24	0,00	0,00	47.774.587.335,24
21701	TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	4.636.526.854,21	0,00	0,00	4.636.526.854,21
21702	CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS PROYECTOS	43.138.060.481,03	0,00	0,00	43.138.060.481,03
219	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	838.316.640.560,24	58.052.645.446,94	58.052.645.446,94	838.316.640.560,24
	GASTOS DE RECURSOS	289.123.447.263,60	58.052.645.446,94	0,00	347.176.092.710,54
	CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES	549.193.193.296,64	0,00	58.052.645.446,94	491.140.547.849,70
23	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	4.755.001.443,60	0,00	0,00	4.755.001.443,60
	DISPONIBILIDAD FINAL*	85.180.582.629,29	0,00	0,00	85.180.582.629,29

Cifras en pesos

*Partida informativa.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Vigencias y Derogatorias: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y modifica los artículos primero y segundo de la Resolución 314 de diciembre de 2024 y sus demás disposiciones mantienen su vigencia.

Dado en Bogotá a los, 12 días del mes de febrero de 2025


LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Presidenta

Preparó: Sandra Cecilia Cadena Castañeda – Gerente de Unidad del Grupo de Presupuesto 
Revisó: Nohora Esperanza Luna Perdomo – Subgerente Financiera 
Luis Ernesto Flórez Simanca – Jefe Oficina Asesora Jurídica 